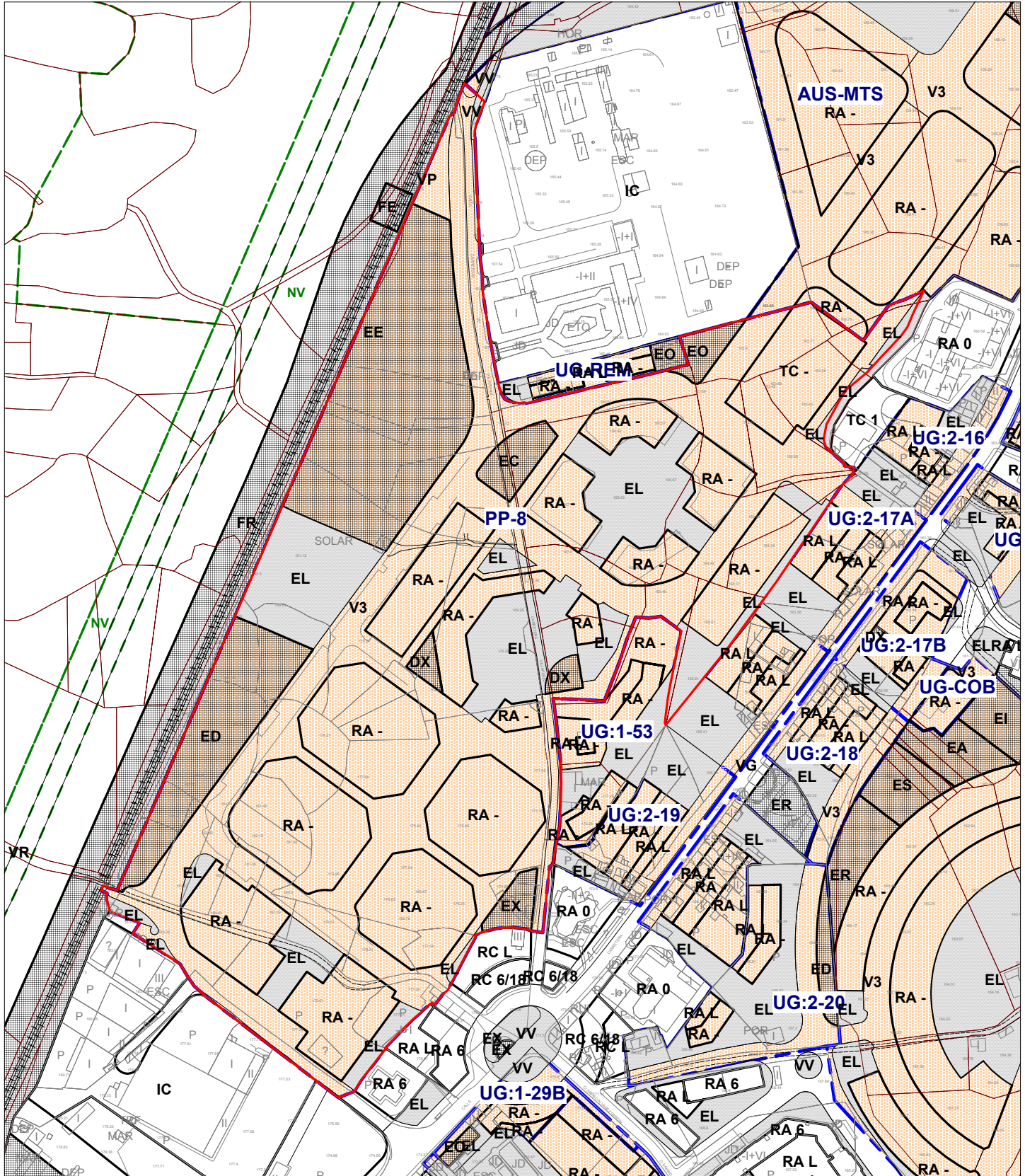


REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO AMBITOS DE GESTION CALIFICACION PORMENORIZADA

CLAVE
TIPO DE AMBITO
NOMBRE

PP-8
PLAN PARCIAL
LA CORREDORIA OESTE

NUMERO 505
ESCALA: 1/4000



**REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
 AMBITOS DE GESTION
 CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS**

CLAVE PP-8 **NUMERO** 505
TIPO DE AMBITO PLAN PARCIAL **HOJA** 17-H/17-G/16-H/
NOMBRE LA CORREDORIA OESTE

DATOS URBANISTICOS

ORIGEN AMBITO MODIFICACIÓN P.G.O.U. 1986 **FECHA**
SISTEMA DE ACTUACION EXPROPIACIÓN **INICIATIVA PÚBLICA**

INFORMACION DE GESTION

INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	INICIAL	DEFINITIVA
PROYECTO COMPENSACIÓN / REPARCELACION		06/09/1996
PROYECTO DE URBANIZACIÓN	01/12/1995	16/02/1996
PLAN PARCIAL		14/07/1995

INFORMACION FASE DE EJECUCION

EXPROPIACION TERMINADA
CESIONES CEDIDAS
URBANIZACION TERMINADA
EDIFICACION EJECUCIÓN PARCIAL

ORDENACION PORMENORIZADA

CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
VX	VIARIO SIN JERARQUÍA DEFINIDA	53.681	0
VP	AREAS DE APARCAMIENTO	1.087	0
EL	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS	25.698	0
EE	EQUIPAMIENTO EDUCATIVO ESCOLAR	18.435	3.105
EX	EQUIPAMIENTO PÚBLICO SIN DEFINIR	7.174	7.891
ED	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	10.352	2.070
TOTAL SUELO PUBLICO		116.427 m2	13.066 m2

CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
RA	EDIFICACIÓN ABIERTA	55.715	125.202
TC	TERCIARIO - COMERCIAL EXENTO	6.059	3.939
DX	DOTACIÓN PRIVADA SIN DEFINIR	1.155	1.617
TOTAL SUELO PRIVADO		62.929 m2	130.758 m2

APROVECHAMIENTO URBANISTICO

SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	179.356 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: RA, 0,7259 u.a.h.
USO GLOBAL PREDOMINANTE	R	INDICE EDIF. BRUTA 0,729 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA 7 PLANTAS
		Nº APROX. VIV. PROT.: 0

SISTEMAS GENERALES

VIARIO 0%=0 m2 **ESPACIOS LIBRES** 0%=0 m2 **EQUIPAMIENTOS** 0%=0 m2

OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES

VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	1.292 Viv	DENSIDAD BRUTA:	72,04 Viv/Ha
	RA 1.292 Viv	SUPERFICIE MEDIA:	97 m2/viv

CLAVE	PP-8	NUMERO 505
TIPO DE AMBITO	URBANIZABLE SECTORIZADO PGOU 1986	
NOMBRE	CORREDORIA OESTE	

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) Actuación pública para la promoción de viviendas sociales.
- b) Su ordenación deberá contribuir a articular un espacio en el que se han producido algunas implantaciones de forma más o menos espontánea y con ausencia de cualquier esquema de ordenación.
- c) Deberán resolverse adecuadamente los enlaces de su viario interior con la carretera de Villapérez, ampliando esta su fuera preciso.

APROVECHAMIENTO MEDIO

En virtud de lo previsto en el planeamiento general cuando se aprobó el entonces denominado Corredoria Residencial, y antes de la posterior modificación del mismo que dió lugar al nuevo Sector Corredoria Oeste, el sector original estaba incluido en el primer cuatrienio con 16.923 u.a., no existiendo en este caso excesos ni defectos. Al Sector Corredoria Industrial, de 121.600 m², que también entró a formar parte del nuevo Sector Corredoria Oeste y que pertenecía al Segundo Cuatrienio, tenía un defecto de aprovechamiento de 7.448 u.a. que equivalían a 4.703 m².

Los datos de Número de viviendas y Densidad de viviendas que aparecen en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros son vinculantes para este Sector.